

Guayaquil, 21 de Enero del 2015

Solones
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LYRAKOS S.A.
Ciudad.

De la Consideración:

Cumplana por medio de la presente y en cumplimiento de su deber de Comisario que soy de la empresa LYRAKOS S.A., con presente presentar ante Uds. el Informe del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2014

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración elaborada por el Gerente ING. JOSE ANDRES TELLO ANDRADE, ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones establecidas.
- Para el ejercicio de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mi encomendada, está la sola designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, conforme a las normas tributarias.
- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad tiene certeza la confiabilidad de que todo es correcto.
- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir alguna observación en contra a favor de los administradores, solo me queda desde ahora para el siguiente ejercicio.

De los señores la Junta General de accionistas.

Aprobado,



C.F.A. LUIS DOMÍNGUEZ R.
COMISARIO